

Guayaquil, 11 de Abril del 2016

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CHIMASA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **CHIMASA S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:
Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2015 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 75% de su totalidad.
- 2.- La empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 119% por la nueva captación de clientes
- 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**TSU-CHAO WU HONG
GERENTE GENERAL
CHIMASA S.A.**